ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CONSERVACIÓN FRIGORÍFICO PARA LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de adquisición de equipos de conservación frigorífica para la OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas generales que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

2.- BASES GENERALES PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MATERIAL

A) Los precios máximos se entienden unitarios para la unidad de medida solicitada, dicho precio se entiende que comprende todos los conceptos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas y arbitrios de cualquier naturaleza, así como el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. No está incluido el IVA.

B) No se aceptarán propuestas de variantes a los materiales indicados en el listado.

C) En el sobre técnico se deberá aportar catálogo de fabricante.

D) Para el material no incluido en cada lote, se deberá aportar, tarifa actualizada y línea de descuento. no adjuntar dicha especificación será motivo de rechazo de la oferta.

E) Periodicidad de las entregas se determinará en función de las necesidades de la OSI EEC

F) NO se exigen muestras.

No obstante, la Comisión Técnica podrá requerir la entrega de alguna muestra si lo considera necesario al objeto de realizar los estudios pertinentes, previos a la valoración. En ese caso, se adjuntará albarán y en el supuesto de que el proveedor requiera su devolución deberá especificarlo claramente.
Las muestras y su devolución (en el caso de ser necesario) serán sin cargo alguno para Osakidetza.

G) El número de unidades de compra se fijará a demanda del centro. El número de unidades recogido en el pliego corresponde a una estimación en base a los últimos años y se establecen a efectos de cálculo del importe de licitación.

H) La vigencia del contrato será de 2 años, prorrogables por un máximo de dos años más.

I) La adjudicación se efectuará a lote completo, esto significa que es obligatorio ir a lote entero, es decir, deben presentarse ofertas válidas a todos los artículos de cada lote.

J) En el presente expediente no se contempla la adjudicación compartida de los lotes.

K) El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los centros a cargo de la empresa adjudicataria. Los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro al lugar fijado serán de cuenta del contratista.

El importe o valor estimado del presente expediente es el siguiente:

IMPORTE CONTRATO INICIAL BIANUAL :	106.385,00 €
IMPORTE PRÓRROGA BIANUAL:	106.385,00 €
IMPORTE PREVISTO PARA MODIFICACIONES:	21.277,00 €
IMPORTE TOTAL MÁXIMO DEL EXPEDIENTE:	234.047,00 €

3.- CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA:

A. ORDEN DE PREFERENCIA DE LOS EXPEDIENTES

En el caso de que un artículo, adjudicado a través del presente expediente a un proveedor, se licitará mediante expediente centralizado, la adjudicación de este último tendrá siempre preferencia sobre la adjudicación de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces
La adjudicación de aquellos artículos, que estén o puedan estar en un expediente de gestión centralizada, se considerará válida, hasta que se realice la adjudicación del expediente centralizado.

En el caso de que la adjudicación de los artículos en gestión centralizada se realizase con anterioridad a la adjudicación del presente expediente, se desistirá de contratar dichos artículos.

B. REGIMEN DE SUSTITUCION DE BIENES OBJETO DE SUMINISTRO

Las cantidades se han calculado de forma estimativa en base al análisis de datos de consumo, se considerarán orientativas y en ningún caso vinculantes para la administración, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquiriente. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales, no limitará las obligaciones del contratista ni dará lugar a compensación económica alguna.
Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios podrán proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, siempre que cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en el punto 2. En cualquier caso, esas propuestas deberán ser aceptadas explícitamente por los servicios técnicos de la OSI.
En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de este, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares a los adjudicados cuando concurran motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, siempre que su precio no exceda del límite que se establece en el apartado anterior, y dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.
El órgano de contratación resolverá sobre la petición solicitada para estos supuestos mediante resolución y en el caso de baja o sustitución implicará la exclusión automática del bien cuya baja haya sido acordada o del bien sustituido.

C. OTRAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Si durante la vigencia el contrato o contratos resultantes de este procedimiento, el adjudicatario viniera a ofertar unas condiciones económicas más ventajosas a las incluidas en el contrato en vigor, por razones de interés público se procederá a modificar el contrato de acuerdo a las mismas.

4.- CRITERIOS DE VALORACION DE LAS OFERTAS:

A – CRITERIO ECONOMICO: 58 puntos.

50 puntos mejor valoración tabla lote 1.

Criterio	Puntos
Precio *(la puntuación otorgada tendrá máximo 2 decimales. Si el tercer decimal acabara en 5 se redondeará a la centésima superior)*	**50**
Se calculará mediante la aplicación de la siguiente fórmula: Si Precio Oferta C= Precio licitación D **0 puntos** Menor precio ofertado B: **50 puntos** Resto de ofertas: Proporcionalmente: Puntuación oferta: (B / C) * A A Puntos máximos B Oferta más económica C Oferta de la empresa a valorar D Precio de licitación	

8 puntos mejor valoración tabla de descuentos para el resto de materiales no incluidos en la Tabla 1(descuentos sobre tarifa completa)

Criterio	Puntos
Precio *(la puntuación otorgada tendrá máximo 2 decimales. Si el tercer decimal acabara en 5 se redondeará a la centésima superior)*	**8**
Se calculará mediante la aplicación de la siguiente fórmula: Si Descuento es 0% **0 puntos** Mayor Descuento B: **8 puntos** Resto de ofertas: Proporcionalmente: Puntuación oferta: (B / C) * A A Puntos máximos B Máximo descuento C Descuento de la empresa a valorar	

Los precios ofertados, en ningún caso podrán superar los precios unitarios de licitación indicados en el punto 6 del presente Pliego. Los precios deberán presentarse con dos decimales.

La puntuación se redondeará a 2 decimales.

En caso de empate en la puntuación final, prevalecerá, en primer lugar, la oferta que hubiera obtenido mayor puntuación en los criterios basado en Juicios de Valor, en segundo lugar, la puntuación obtenida en los criterios basado en Formulas. De persistir el empate, éste se romperá por sorteo.

B – MEJORA PLAZOS DE ENTREGA: 15 puntos.

Se otorgará la máxima puntuación a la reducción de los plazos de entrega de material sobre los definidos en el pliego técnico, conforme a la siguiente tabla:

- **15 puntos**: Ofertas cuyo plazo de entrega sea de menos de 18horas a partir de la recepción del pedido.
- **10 puntos**: Ofertas cuyo plazo de entrega sea de 2 días (48horas) a partir de la recepción del pedido.
- **5 puntos**: Ofertas cuyo plazo de entrega sea de 3 días (72horas) a partir de la recepción del pedido.
- **1 puntos**: Ofertas cuyo plazo de entrega sea de 4 días (96horas) a partir de la recepción del pedido.

Se deberá justificar mediante carta de compromiso que el adjudicatario que ofrezca plazo de entrega sea de menos de un día dispone de ese material en su almacén para poder cumplir el compromiso de entrega. Los plazos de entrega son aplicables para al menos una unidad de todas las referencias del listado.

- Por incumplimiento de los plazos de entrega de las prestaciones definidas en el contrato se podrá imponer como penalidades el 10% del importe económico de cada pedido solicitado y no llevado a efecto de forma satisfactoria en los plazos establecidos en el presupuesto.

- Las prestaciones que no cumplan con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego podrán originar la imposición de penalidades en una cuantía del 2% al 5% del importe del precio del contrato, ya sea éste un servicio parcial o total del objeto del contrato.

- Adicionalmente, si tuviera que realizarse la prestación respecto a la que afecta el incumplimiento por otro proveedor o por el servicio de mantenimiento de la OSI EEC

ESI, serán por cuenta del contratista todos los gastos que ello ocasione, entendiendo por gasto la diferencia existente entre el precio adjudicado y presupuestado y el precio del proveedor alternativo.

- Estos gastos y las penalidades impuestas se harán efectivas mediante deducción de las cantidades que en concepto de pago total o parcial deban abonarse al contratista.

- En cualquier caso, la Administración valorará si procede la resolución del contrato, en el marco legal establecido en el art. 195 LCSP.

- En todo caso, el incumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos en este Pliego supondrá la resolución del contrato.

C – CRITERIOS TÉCNICOS VALORABLES: 25 puntos

Se valorarán con un máximo de 25 puntos los siguientes aspectos:

Metodología, sistema organizativo, medios técnicos y auxiliares empleados, para ello se aportará documentación ordenada, sobre estos parámetros;

- Soporte técnico en caso de avería.
- Asistencia técnica y servicios de apoyo.
- Propuestas orientadas a una gestión más eficiente.
- Propuesta formativa para los técnicos de Osakidetza.

D – CRITERIOS AMBIENTALES: **2 puntos**.

Embalajes utilizados en el transporte. Se valorarán con 2 puntos a aquellas empresas que suministren sus productos en embalajes fabricados en un 80% o más, en material reciclado.

5.- CARACTERISTICAS TECNICAS POR LOTE-ARTICULO:

A. LEGISLACIÓN APLICABLE

Todos los productos incluidos en este ámbito están sometidos obligatoriamente al marcado CE, que indica que todo elemento o componente que exhibe dicho marcado cumple con la siguiente legislación y cualquier otra asociada que en cada momento sea de aplicación.

B. MEMORIA TÉCNICA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS EQUIPOS

La Memoria Técnica sobre el producto a aportar por la empresa deberá incluir como mínimo los siguientes datos, parámetros y características:

- Marcado CE: declaración de conformidad y expediente técnico o documentación técnica asociada.
- Ficha técnica oficial del producto.

6.- RELACIÓN DE MATERIALES:

Tabla 1:

Lote	Artículo	Descripción	Marca	Modelo	Unidades 2 años	Precio licitación	Importe
1	1.1	Frigorífico ventilado laboratoriao +3ºC/16ºC. Capacidad 344 litros	Liebherr	B21453_01 LKV 3910	4	1.400,00	5.600,00
1	1.2	Frigorífico ventilado laboratoriao +3ºC/16ºC. Capacidad 344 litros. Puerta cristal	Liebherr	B21453_02 LKV 3913	15	1.549,00	23.235,00
1	1.3	Frigorífico ventilado laboratoriao +3ºC/16ºC. Capacidad 130 litros	Liebherr	B21453_03 LKuV 1610	10	1.100,00	11.000,00
1	1.4	Frigorífico ventilado laboratoriao +3ºC/16ºC. Capacidad 130 litros. Puerta cristal	Liebherr	B21453_04 LKuV 1613	30	1.150,00	34.500,00
1	1.5	Congelador laboratoriao -9ºC/-26ºC. Capacidad 129 litros	Liebherr	B21453_05 LGUEX 1500	2	1.000,00	2.000,00
1	1.6	Congelador laboratoriao -9ºC/-30ºC. Capacidad 284 litros	Liebherr	B21453_06 LGEX 3410	2	1.800,00	3.600,00
1	1.7	Combi laboratoriao	Liebherr	B21453_07 LCV 4010	2	1.850,00	3.700,00
1	1.8	Armario frigorífico semi industrial empotrable bajo encimera +1ºC/+15ºC	Liebherr	B21453_08 FKUv 1610	35	650,00	22.750,00
		Total Lote 1					**106.385,00**

Las empresas deberán ofertar el precio unitario de la totalidad de los productos de la Tabla 1.
Así mismo, para otro tipo de equipos de conservación frigorífica no relacionados en la tabla anterior, las empresas ofertarán un % de descuento sobre la totalidad de las tarifas de los fabricantes solicitados y ofertados.

7.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

1.1 FRIGORÍFICO VENTILADO LABORATORIO. B21453_01

Gama de temperatura: +3ºC/+16ºC
Control electrónico:
• Display digital 0,1ºC.

• Alarma apertura de puerta (retardo 1 minuto) visual y audible.
• Alarma de temperatura (se activa con variación de 3ºC de la temperatura marcada por un tiempo de 15 minutos).
• Indicador de servicio.
• Funciones HACCP, registro de las tres últimas alarmas.
Termostatos de seguridad, previene que la temperatura descienda por debajo de 2ºC.
Contacto flotante (libre de tensión).
Conector RS485.
Paso para sonda externa (PT 100).
Puerta de cierre automático por debajo de 30ºC.
Termostatos según Norma NFX 15140.
Sin CFC - Refrigerante R-600a.
Capacidad útil: 344 litros.
Dimensiones exteriores: 600 x 615 x h 1.840 mm
Dimensiones interiores: 455 x 435 x h 1.650 mm
Consumo energético 0,8 KWh/24h
Color carrocería/puerta: Blanco.
Cerradura incluida.
Potencia: 1,5 A
Desescarche automático
Alarma por corte de luz
Bloqueo de teclado con PIN
Pasamuros para sonda externa

1.2 FRIGORÍFICO VENTILADO LABORATORIO. B21453_02
Gama de temperatura: +3ºC/+16ºC
Control electrónico:
• Display digital 0,1ºC.
• Alarma apertura de puerta (retardo 1 minuto) visual y audible.
• Alarma de temperatura (se activa con variación de 1ºC de la temperatura marcada).
• Indicador de servicio.
• Funciones HACCP, registro de las tres últimas alarmas.
Termostatos de seguridad, previene que la temperatura descienda por debajo de 2ºC.
Contacto flotante (libre de tensión).
Conector RS485.
Paso para sonda externa (PT 100).
Puerta de cierre automático por debajo de 30ºC.
Termostatos según Norma NFX 15140.
Sin CFC - Refrigerante R-600a.
Capacidad útil: 344 litros.
Dimensiones exteriores: 600 x 615 x h 1.840 mm
Dimensiones interiores: 455 x 435 x h 1.650 mm
Consumo energético 1,3 KWh/24h

Color carrocería/puerta: Blanco/Cristal.
Cerradura incluida.
Potencia: 1,5 A
Luz interior
Desescarche automático
Alarma por corte de luz
Bloqueo de teclado con PIN
Pasamuros para sonda externa

1.3 FRIGORÍFICO VENTILADO LABORATORIO. B21453_03

Gama de temperatura: +3ºC/+16ºC
Control electrónico:
• Display digital 0,1ºC.
• Alarma apertura de puerta (retardo 1 minuto).
• Alarma de temperatura (se activa con variación de 1ºC de la temperatura marcada).
• Indicador de servicio.
• Funciones HACCP, registro de las tres últimas alarmas.
Termostatos de seguridad, previene que la temperatura descienda por debajo de 2ºC.
Contacto flotante (libre de tensión).
Conector RS485.
Paso para sonda externa (PT 100).
Puerta de cierre automático por debajo de 30ºC.
Termostatos según Norma NFX 15140.
Sin CFC - Refrigerante R-600a.
Capacidad útil: 130 litros.
Dimensiones exteriores: 600 x 615 x h 820 mm
Dimensiones interiores: 455 x 435 x h 669 mm
Consumo energético 0,7 KWh/24h
Color carrocería/puerta: Blanco.
Cerradura incluida.
Potencia: 1,0 A
Desescarche automático
Alarma por corte de luz
Bloqueo de teclado con PIN
Pasamuros para sonda externa

1.4 FRIGORÍFICO VENTILADO LABORATORIO. B21453_04

Gama de temperatura: +3ºC/+16ºC
Control electrónico:
• Display digital 0,1ºC.
• Alarma apertura de puerta (retardo 1 minuto).

• Alarma de temperatura (se activa con variación de 1ºC de la temperatura marcada).
• Indicador de servicio.
• Funciones HACCP, registro de las tres últimas alarmas.
Termostatos de seguridad, previene que la temperatura descienda por debajo de 2ºC.
Contacto flotante (libre de tensión).
Conector RS485.
Paso para sonda externa (PT 100).
Puerta de cierre automático por debajo de 30ºC.
Termostatos según Norma NFX 15140.
Sin CFC - Refrigerante R-600a.
Capacidad útil: 130 litros.
Dimensiones exteriores: 600 x 615 x h 820 mm
Dimensiones interiores: 455 x 435 x h 669 mm
Consumo energético 1,0 KWh/24h
Color carrocería/puerta: Blanco/Cristal.
Iluminación Led interior.
Cerradura incluida.
Potencia: 1,0 A
Luz interior
Desescarche automático
Alarma por corte de luz
Bloqueo de teclado con PIN
Pasamuros para sonda externa

1.5 CONGELADOR DE LABORATORIO.B21453_05
Gama de temperatura: -9ºC/-26ºC
Refrigeración estática.
Diseño de puerta Hardline.
Conector RS485.
Con cerradura.
Control electrónico:
Display digital 0,1ºC.
Alarma apertura de puerta (retardo 1 minuto).
Alarma de temperatura (se activa con variación de 3ºC de la temperatura marcada) visual y audible.
Memoria integrada de datos: solamente las 3 últimas señales aviso.
Transferencia de las señales de aviso.
Capacidad útil: 129 litros.
Dimensiones exteriores: 600 x 615 x h 820 mm
Dimensiones interiores: 454 x 450 x h 663 mm
Consumo energético: 0,9 KWh/24h
Color carrocería/puerta: Blanco.

Cerradura: incluida.
Potencia: 1,0A
Alarma por corte de luz
Pasamuros para sonda externa

1.6 CONGELADOR DE LABORATORIO. B21453_06
Gama de temperatura: -9ºC/-30ºC
Refrigeración estática.
Diseño de puerta Hardline.
Conector RS485.
Con cerradura.
Control electrónico: Display digital 0,1ºC.
Alarma apertura de puerta (retardo 1 minuto).
Alarma de temperatura (se activa con variación de 3ºC de la temperatura marcada).
Memoria integrada de datos: solamente las 3 últimas señales aviso.
Transferencia de las señales de aviso.
Capacidad útil: 284 litros.
Dimensiones exteriores: 600 x 615 x h 1.840 mm
Dimensiones interiores: 420 x 400 x h 1.587 mm
Consumo energético: 1,3 KWh/24h
Color carrocería/puerta: Blanco.
Cerradura: incluida.
Potencia: 1,5A
Alarma por corte de luz. Pasamuros para sonda externa

1.7 COMBI LABORATORIO. B21453_07
Combinado refrigerador-congelador.
Gama de temperatura refrigerador: +3ºC a +16ºC
Gama de temperatura congelador: -9ºC a -30ºC
Compartimento refrigerador: refrigeración dinámica.
Compartimiento congelador: Refrigeración estática.
Dispone de dos circuitos de refrigeración con regulación separada y ofrece así la máxima estabilidad y constancia de la temperatura.
Doble cerradura (refrigerador y congelador)
Capacidad útil refrigerador: 240 litros.
Capacidad útil congelador: 105 litros.
Dimensiones exteriores: 600 x 615 x h 2.000 mm
Dimensiones interiores refrigerador: 455 x 435 x h 1.110 mm
Dimensiones interiores congelador: 431 x 435 x h 597 mm
Consumo energético: 1,8 KWh/24h
Color carrocería/puerta: Blanco.
Cerradura: incluida.

Potencia: 1,5A
Desescarche automático en compartimento frigorífico
Alarma de temperatura (se activa con variación de 3ºC de la temperatura marcada por un tiempo de 15 minutos).
Control en compartimento frigorífico para evitar temperaturas inferiores a 2ºC de la temperatura seleccionada

1.8 ARMARIO FRIGORÍFICO SEMI INDUSTRIAL B21453_08 EMPOTRABLE BAJO ENCIMERA.

Gama de temperatura: +1ºC/+15ºC
Capacidad para barril de 50 litros.
Diseño de la puerta Hardline.
Puerta con autocierre (burlete reemplazable).
3 estantes ajustables en altura.
Piloto indicador de conexión.
Sistema de control electrónico con display de temperatura digital.
Alarma de puerta abierta (inicio al cabo de 60 segundos).
Estantes extraíbles con apertura de puerta de 90º.
Capacidad bruta: 141 litros.
Dimensiones exteriores: 600 x 615 x h 830 mm
Dimensiones interiores: 440 x 435 x h 670 mm
Consumo energético 0,7 KWh/24h
Color carrocería/puerta: Blanco.
Cerradura incluida.
Potencia: 100 W

Documento firmado por: MARIA DEL CARMEN LEON ARAUJO
En la fecha 04.06.2021 08:24:09 CEST

Documento firmado por: MARIA ELISA GOMEZ INHIESTO
En la fecha 04.06.2021 08:52:43 CEST